

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SERVIDOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

DESTINATARIO:

Vista la necesidad por parte del Ayuntamiento de Villaquilambre de adquirir un servidor para sustituir otro que en este año cumplirá 7 años de servicio, por la Alcaldía se realiza la presente invitación.

Dicho suministro se realizará con arreglo al Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta como Anexo I a esta invitación.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 111 en relación con el artículo 138.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el presente expediente se tramita como contrato menor de acuerdo con los siguientes:

Artículo 111. Expediente de contratación en contratos menores.

1.- En los contratos menores definidos en el artículo 138.3, la tramitación del expediente sólo exigirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta Ley establezcan.

2.- En el contrato menor de obras, deberá añadirse, además, el presupuesto de las obras, sin perjuicio de que deba existir el correspondiente proyecto cuando normas específicas así lo requieran. Deberá igualmente solicitarse el informe de supervisión a que se refiere el artículo 125 cuando el trabajo afecte a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra.

Artículo 138.3 Procedimiento de adjudicación

3.- Los contratos menores podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, cumpliendo con las normas establecidas en el artículo 111.

La oferta económica debe presentarse de acuerdo al modelo que se adjunta como **ANEXO II**, en sobre cerrado. La adjudicación recaerá en el licitador que presente el precio más bajo.

En su virtud, se procede a cursar la presente invitación para participar en este procedimiento, pudiendo presentar sus ofertas en el Ayuntamiento de Villaquilambre, Plaza de La Constitución, S/N, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el **plazo máximo de CINCO DÍAS NATURALES desde la recepción de la invitación o publicación de este anuncio en el perfil de contratante**, conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta.

EL ALCALDE,

FDO.: D. MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ.
(Fecha y firma digital en el encabezamiento)

ANEXO I

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Objeto del Contrato.

El objeto de este Pliego de Prescripciones Técnicas es definir las condiciones de suministro, de un servidor para sustituir otro que en este año cumplirá 7 años de servicio.

1.2. Alcance.

El suministro del servidor.

1.3. Criterios base para la adjudicación.

Las características técnicas del equipamiento establecidas este Pliego para cada tipo de máquina se considerará los mínimos exigidos, debiendo al licitador igualar dichas características en su oferta o superarlas. En caso de no cubrir dichos mínimos las ofertas serán automáticamente rechazadas.

Una vez que se comprueben que se adaptan a dichas características, los criterios que servirán de base a la hora de puntuar las distintas ofertas presentadas serán los siguientes:

CRITERIO	PUNTUACIÓN. MÁXIMA
Precio	Hasta 100 puntos

Valoración de la oferta económica

Se calculará en función de la aplicación de cada uno de los conceptos la siguiente fórmula y estableciendo una puntuación final por cada oferta.

$$X = (\text{Punt. Max concepto} * M) / B$$

Siendo M la mejor oferta, a la que se le asignará la puntuación máxima del concepto.

Siendo B la oferta a comparar, a la que se le asignarán (X) puntos.

REQUISITOS FUNCIONALES

- Hardware Compatible ESXI 5.5
- 2 Procesadores Intel(R) Xeon(R) CPU E5-2620 v3 >= 2.40GHz
- RAM 64 Gb
- Controladora RAID 1
- 2 HDD >= 150G SATA
- 12 (4 en server + 8 en dos controladoras adicionales) NIC de red compatible ESXI 5.5
- KIT para RAC
- 5 años de garantía
- Una licencia de Windows 2016 Standard

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, C/
_____, n.º ____, con DNI n.º _____, en representación de la Entidad
_____, con CIF n.º _____, enterado del expediente de contratación
para el **SUMINISTRO DE UN SERVIDOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE**, hago
constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la
licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el siguiente importe:

Base Imponible: €

I.V.A. al 21 %:..... €

TOTAL.....**€**

(En letra y número)

En _____, a ____ de _____ de 2017.

Firma del licitador,

Fdo.: _____.